



TABLA DE TARIFAS Y COMISIONES XTB

30 de septiembre de 2026

Índice

1.	GENERAL.....	2
2.	INSTRUMENTOS DE MERCADOS ORGANIZADOS (OMI) Y DERECHOS FRACCIONADOS.....	4
3.	COMISIONES PARA CFDS SOBRE ACCIONES Y CFDS SOBRE ETF.....	7
4.	CFDS SOBRE DIVISAS, ÍNDICES, MATERIAS PRIMAS Y CRIPTOACTIVOS.....	8
5.	TARIFA POR PROPORCIONAR DATOS DE MERCADO DE LA BOLSA DE VARSOVIA (<i>WARSAW STOCK EXCHANGE</i>) POR INTERNET.....	8
6.	OPCIONES.....	8
7.	COMENTARIOS GENERALES.....	8
8.	TABLA DE TIPOS DE CAMBIO DE XTB.....	9
9.	CAMBIO DE DIVISA.....	10

1. GENERAL

CONCEPTO	CUENTAS ESTÁNDAR
Apertura y cierre de una Cuenta	Gratuito
Mantenimiento mensual de Cuenta	Gratuito o hasta 10 EUR ⁽¹⁾
Comisión por retiradas	Gratuito ⁽⁹⁾
Comisión por preparar y enviar otros informes, en especial, informes mensuales relativos a la cuenta del Cliente, o enviar la versión en papel del Reglamento en caso de modificaciones	75 EUR ⁽²⁾
Interés de penalización	Interés establecido legalmente ⁽³⁾
Comisión por ingreso inmediato a Cuentas de Efectivo a través de tarjeta de débito	EUR - 0,70 % ^{(4) (9)} USD - 0,95% ^{(4) (9)}
Comisión por ingreso inmediato a Cuentas de Efectivo a través de Paypal	EUR – 0,70% ^{(4) (9)} USD – 0,85% ^{(4) (9)}
Comisión por traspasar fondos entre Cuentas en diferente divisa (Cambio de Divisa)	0,5% del importe del traspaso desde una cuenta en EUR ⁽⁵⁾ 0,5% del importe del traspaso desde una cuenta en USD ⁽⁵⁾ 0,8% del importe del traspaso hecho durante el fin de semana y festivos desde una cuenta en EUR ⁽⁵⁾ 0,8% del importe del traspaso hecho durante el fin de semana y festivos desde una cuenta en USD ⁽⁵⁾
Comisión por ingreso inmediato a Planes de Inversión utilizando la funcionalidad de Ingreso Periódico a través de tarjeta de débito (PayU)	EUR – 0,70% ⁽⁹⁾ USD – 0,95% ⁽⁹⁾
Primer Depósito Gratuito - Comisión por ingreso inmediato a Cuentas de Efectivo mediante tarjeta de débito o PayPal	Gratuito ^{(8) (9)}
Comisión por transferencia bancaria a Cuentas de Efectivo	Gratuito
Comisión por preparar y enviar en formato papel los informes diarios y/o confirmación de ejecución de las Órdenes del Cliente	50 EUR (por 1 envío) + 0,30 EUR por cada página + coste del servicio de mensajería para cada preparación y envío de los informes diarios y/o confirmación de ejecución de las Órdenes del Cliente ⁽²⁾
Comisión por sucesivos envíos en formato papel de los Documentos de Información Fundamental sobre los Instrumentos Financieros ofrecidos por XTB (llamados "PRIIP" o "KID")	50 EUR + 0,30 EUR por cada página + coste del servicio de mensajería para cada preparación y envío de los Documentos de Información Fundamental ⁽²⁾
Comisión por preparar y enviar información en formato papel sobre los Instrumentos Financieros y de los fondos (depósitos) mantenidos o información sobre costes y tarifas pagados	50 EUR + 0,30 EUR por cada página + coste del servicio de mensajería para cada preparación y envío de la información sobre Instrumentos Financieros y efectivo o información sobre los costes y tarifas pagados ⁽²⁾
Tipo de interés de los fondos del Cliente	El tipo de interés medio anual está entre 0% y 6,50% ⁽⁶⁾

Servicio de comunicación regido por los Términos y condiciones del servicio de comunicación delegada de transacciones a XTB S.A. por parte de un Cliente que sea Contrapartida Financiera y Contrapartida no-financiera "plus"

Gratuito

Cargos correspondientes a la negociación de los siguientes instrumentos: ITA.40

Importes fijos que se aplican según el valor nominal de la operación ⁽⁷⁾:

Valor nominal de la operación	Comisión
0 - 2.500 EUR	0,25 EUR
2.500 - 5.000 EUR	0,50 EUR
5.000 - 10.000 EUR	1 EUR
10.000 - 50.000 EUR	5 EUR
50.000 - 100.000 EUR	10 EUR
100.000 - 500.000 EUR	50 EUR
500.000 - 1.000.000 EUR	100 EUR
Más de 1.000.000 EUR	200 EUR

1) Si se dan estas dos condiciones de manera simultánea, se cobrará una comisión de 10 EUR mensuales:

- a) Si no hay apertura o cierre de posiciones en la cuenta del Cliente en los últimos 365 días, y
- b) No se ha realizado ningún depósito de efectivo en la cuenta del Cliente en los últimos 90 días.

Si no hay fondos suficientes, se cobrará la comisión por la totalidad de los fondos restantes de la Cuenta del Cliente. El importe de la comisión se convertirá a la divisa de la cuenta antes de cobrarse. Si el cliente tiene una posición abierta en cualquier cuenta, no se cobrará comisión.

2) La comisión se cobrará directamente de la Cuenta del Cliente una vez se haya preparado el documento para ser enviado.

3) Los intereses se deducen de la Cuenta del Cliente en el momento en que el evento tenga lugar.

4) La comisión se cobra directamente en el momento de la transferencia y se deducirá de la cuenta bancaria del Cliente.

5) La comisión estándar para el cambio de divisa es de un 0,5% de la cantidad traspasada. Se aplicará una comisión superior (0,8%) para traspasos hechos durante los fines de semana (desde el viernes a las 22:00 hasta el domingo a las 23:00) y festivos (días en los que no hay cotización de divisas). Los horarios indicados del último domingo de octubre al último sábado de marzo se expresan en *Central European Time* (CET) mientras que, durante el horario de verano, desde el último domingo de marzo hasta el último sábado de octubre, se expresan en *Central European Summer Time* (CEST). La comisión se aplicará sobre la Cuenta del Cliente desde la que se traspasó el importe en el momento que haya tenido lugar.

6) El tipo de interés medio indicado corresponde a los intereses pagados por mantener los depósitos por la noche en EUR o USD que se apliquen en la fecha de publicación de esta Tabla.

7) El cargo relativo al impuesto sobre transacciones financieras será cobrado y se restará de la Cuenta del Cliente el siguiente día laborable en el que la operación fue ejecutada. Si hay un cambio de divisa, se utilizará el tipo de cambio oficial del Banco Central Europeo del día anterior al que se aplique el impuesto sobre transacciones financieras. Si ese tipo de cambio no está disponible, se aplicará el tipo de cambio del Banco Nacional de Polonia (NBP) del día anterior al que se aplique el impuesto sobre transacciones financieras.

8) El Primer Depósito Gratuito se refiere al primer ingreso que se haga a una Cuenta de Efectivo mediante tarjeta de débito o PayPal, por el que no se cobrará comisión. El ingreso podrá realizarse por cualquier importe, sujeto a los límites y divisas aplicables al método de depósito escogido. El Primer Depósito Gratuito está disponible exclusivamente para Clientes que hayan firmado su primer Contrato con XTB a partir del 27 de octubre de 2025. Tras haber hecho uso del Primer Depósito Gratuito, los siguientes depósitos estarán sujetos a las comisiones que se establezcan en esta Tabla de Tarifas y Comisiones. El Primer Depósito Gratuito se aplica a un único ingreso, independientemente del número de Cuentas que tenga el Cliente. Se considera que el Primer Depósito Gratuito se hace cuando el Cliente confirma la orden de pago o depósito.

9) Terceros ajenos a XTB (por ejemplo, el banco del Cliente, el emisor de su tarjeta o el proveedor de servicios de pago) podrán cobrar sus propias comisiones o gastos de cambio de divisa por los depósitos y retiradas realizados mediante transferencia bancaria, tarjeta u otros métodos de pago alternativos. Tenga en cuenta que dichas comisiones son totalmente independientes de XTB y que XTB no asume ninguna responsabilidad por las mismas. Para obtener más información, consulte con su banco o con el emisor de su tarjeta.

2. INSTRUMENTOS DE MERCADOS ORGANIZADOS (OMI) Y DERECHOS FRACCIONADOS

Comisiones por operaciones

Comisión por operación en OMI y Derechos Fraccionados ⁽¹⁾		Tarifa por cambio de divisa ^{(2) (4)}
Tarifa válida hasta 100.000 € en operaciones en todas las cuentas por mes natural ⁽³⁾	Tarifa aplicable por operación tras alcanzar 100.000 € en operaciones en todas las cuentas por mes natural ⁽³⁾	
0% (mínimo 0 €)	0,20% (mínimo 10 €)	0,50%

1) Si el OMI o el Derecho Fraccionado cotiza en una divisa distinta al euro, el valor nominal de la operación se convertirá a euros utilizando el Tipo de Cambio de XTB para calcular la comisión en euros. En las Cuentas de Inversión en USD (la Divisa de la Cuenta no son euros), la comisión se calculará en euros y se convertirá de euros a la divisa de la Cuenta de Inversión (USD) utilizando el Tipo de Cambio de XTB. La comisión se cobrará en la Cuenta del Cliente cuando se ejecute la operación.

2) Todos los cambios de divisa relacionadas con la operativa y acciones corporativas de OMI y Derechos Fraccionados están sujetas a un mark-up de 0,50% además del Tipo de Cambio definido en el Reglamento. Se cobrará en la cuenta del Cliente en el momento en que se ejecute la operación o en la fecha de liquidación o del evento corporativo.

Por ejemplo:

Abrir una posición larga en OMI y Derechos Fraccionados que coticen en EUR en una cuenta en USD estará sujeta al cambio de divisa de acuerdo con el Tipo de Cambio de XTB explicado en esta fórmula: $\text{precio ask EUR/USD} + 0,50\% \times \text{precio medio}$. Las posiciones cortas estarán sujetas a la siguiente fórmula: $\text{precio bid EUR/USD} - 0,50\% \times \text{precio medio}$.

Abrir una posición larga en OMI y Derechos Fraccionados que coticen en USD en una cuenta en EUR estarán sujetas al cambio de divisa de acuerdo con el Tipo de Cambio de XTB explicado en esta fórmula: $\text{precio bid EUR/USD} - 0,50\% \times \text{precio medio}$. Las posiciones cortas estarán sujetas a la siguiente fórmula: $\text{precio ask EUR/USD} + 0,50\% \times \text{precio medio}$.

3) Por ejemplo:

Imaginemos que un cliente hace 5 operaciones al mes en OMI y Derechos Fraccionados. El valor acumulado de las 4 primeras transacciones es de 95.000 EUR. El valor nominal de la quinta transacción (compra de acciones alemanas) es de 7.500 EUR. La comisión que se cargará a este cliente será la cantidad mínima de 10 EUR $[(2.500 \times 0,20\%) < 10 \text{ EUR}]$. Para convertir el valor nominal de la orden a EUR XTB utiliza los precios de mercado disponibles en la plataforma de inversión xStation. Si XTB proporciona un tipo de cambio sobre EUR, entonces dicho cambio se hace al Tipo de Cambio de XTB. Si el tipo de cambio no está disponible en la plataforma de inversión, XTB convertirá el valor nominal a USD y después a EUR. En ambos casos, XTB utilizará el tipo medio de las cotizaciones.

4) Si no hay disponible un tipo de cambio directo en la plataforma de inversión, XTB convertirá la divisa a USD y, posteriormente, convertirá a la divisa seleccionada. En ambos pasos XTB aplicará el 0,5 % del tipo de cambio medio para calcular la tarifa por cambio de divisa.

Tarifas y tributos impuestos por las autoridades locales

Mercado	Comisión/tributo ⁽¹⁾	Importe
Francia	Impuesto sobre transacciones financieras (FTT)	0,40% del valor de nominal de la compra de acciones ⁽²⁾
España	Impuesto sobre transacciones financieras (FTT)	0,20% del valor nominal de la compra de acciones ⁽³⁾
Estados Unidos	Tarifa de la Comisión de Bolsas y Valores (SEC Fee)	0,00206% del valor nominal de la venta de valores
Reino Unido	Stamp Duty Reserve Tax (para valores emitidos por empresas con sede en Irlanda)	1% del valor nominal de la compra
	Stamp Duty Reserve Tax (para valores emitidos por empresas con sede fuera de Irlanda)	0,50% del valor nominal de la compra
	PTM Levy	1,5 GBP por operación si el valor de la operación es superior a 10.000 GBP ⁽⁴⁾
Italia	Impuesto sobre transacciones financieras (FTT)	0,10% del valor nominal de la compra de acciones ⁽⁵⁾

¹⁾ Los tributos se deducen de la Cuenta del Cliente al día laboral siguiente al día en que se ejecuta la Operación.

²⁾ El impuesto sobre transacciones financieras (FTT) se aplica a compras de acciones de empresas con una capitalización de mercado superior a mil millones de EUR. El listado de empresas afectadas se puede consultar aquí: <http://bofip.impots.gouv.fr/bofip/9789-PGP>

³⁾ El impuesto sobre transacciones financieras (FTT) se aplica a compras de acciones de empresas con una capitalización de mercado superior a mil millones de EUR. El listado de empresas afectadas se puede consultar [aquí](#).

⁴⁾ El PTM Levy se aplica a operaciones en valores de empresas cuya sede fiscal está en Reino Unido, las Islas del Canal o la Isla de Man y cuyas acciones están admitidas a negociación en un mercado regulado de Reino Unido o sistema multilateral de negociación.

⁵⁾ El tributo no se aplica a compras de acciones de empresas con una capitalización inferior a 500 millones de euros.

Otras tarifas ⁽¹⁾

Concepto	Importe ⁽⁴⁾
Traspaso de OMI desde otra entidad a XTB	Gratuito
Traspaso de OMI desde XTB a otra entidad (incluyendo acciones que ya no cotizan en el mercado regulado) ⁽⁵⁾	Valores listados en España: 0,10% del valor nominal por ISIN (mínimo 100 EUR)
	Otros mercados: 25 EUR / 25 USD por ISIN ⁽²⁾
Traspaso de OMI entre diferentes cuentas de inversión en xStation ⁽⁵⁾	0,50% del valor nominal de la compra por ISIN (mínimo 25 EUR / 25 USD) ⁽²⁾
Certificado de depósito ⁽⁶⁾	250 EUR
Registro para participar en una junta general de accionistas ⁽⁶⁾	250 EUR
Envío de votaciones para una junta general ⁽⁷⁾	10 EUR / 10 USD
Envío de votaciones para Derechos Fraccionados ⁽⁷⁾	50 EUR / 50 USD
Emisión de un documento de confirmación de pago de dividendos (tax voucher) ⁽⁶⁾	10 EUR / 10 USD
Tarifa de custodia ⁽⁸⁾	0,02% anual, cobrado mensualmente, para carteras en las que el valor de acciones y ETFs excedan la media diaria de 250.000 EUR ⁽³⁾

- 1) Los importes se convertirán a la misma divisa que la cuenta de inversión según el Tipo de Cambio de XTB cuando se ejecute la operación.
- 2) El importe mínimo se cargará en la cuenta desde la que se transfieren los valores (la divisa de la cuenta determina la divisa de la comisión).
- 3) Por ejemplo: si la media diaria de una cartera de valores es de 300.000 EUR, se cobrarán 0,80 € (50.000 EUR x 0,02% x 1/12).
- 4) Todas las comisiones se deducen de la Cuenta del Cliente.
- 5) La comisión se cobrará el día en que se haga el traspaso.
- 6) La comisión se cobrará el día en que se emita el documento.
- 7) La comisión se cobrará el día en que se manden los votos al depositario. Será la fecha límite establecida por el depositario.
- 8) La comisión se cobrará el mes siguiente si las condiciones mencionadas en la columna "Importe" se cumplen.
- 9) La comisión se cobrará el día en que tenga lugar el evento corporativo.

Retenciones fiscales

Las acciones de los Clientes de XTB están registradas en la cuenta ómnibus que mantiene el Custodio. En los casos de pago de dividendos, la retención la practica el banco designado por el Custodio de XTB para cada mercado. El retenedor desconoce la identidad de los Clientes de XTB (titulares o beneficiarios reales) y, por lo tanto, no es conocedor de su residencia fiscal. En las jurisdicciones en las que se pueden aplicar tratados de doble imposición, el retenedor, al no poder identificar la residencia fiscal del titular de las acciones, es posible que no aplique las disposiciones de dichos tratados. En tal caso, el retenedor aplicará el tipo de retención más alto previsto en la normativa local (por ejemplo, 30 % para acciones que cotizan en EE. UU., 35 % para acciones que cotizan en la República Checa, 35 % para acciones que cotizan en Portugal). La retención se deducirá de la Cuenta del Cliente en la fecha de liquidación del evento corporativo.

3. COMISIONES PARA CFDS SOBRE ACCIONES Y CFDS SOBRE ETF

Mercado	Comisión por Operación (cada apertura y cierre de posición en CFDs sobre Acciones y CFDs sobre ETFs en cada mercado) ⁽¹⁾	Mark-up incluido en el precio del instrumento ⁽²⁾	Cargo sobre el dividendo equivalente debido al Cliente en cada mercado ⁽³⁾	Comisión por cambio de divisa sobre la ganancia o pérdida de la posición y Eventos Corporativos																		
CFD sobre acciones de EE. UU.	0% del valor de la operación, mínimo 0 USD	0,30%	30%	0,5% ⁵⁾																		
CFD sobre acciones de Reino Unido	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	0%	0,5% ⁵⁾																		
CFD sobre acciones de UK Internacional	0% del valor de la operación, mínimo 0 USD	0,30%	15%	0,5% ⁵⁾																		
CFD sobre acciones de Portugal	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	25%	0,5% ⁵⁾																		
CFD sobre acciones de España	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	19%	0,5% ⁵⁾																		
CFD sobre acciones de Alemania	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	26,375%	0,5% ⁵⁾																		
CFD sobre acciones de República Checa	0% del valor de la operación, mínimo 0 CZK	0,30%	15%	0,5% ⁵⁾																		
CFD sobre acciones de Francia	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	25,00%	0,5% ⁵⁾																		
CFD sobre acciones de Italia ⁽³⁾	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR Adicionalmente se cargará una comisión fija relacionada con el valor nominal de la operación. Esta tabla incluye las franjas de valor nominal de la operación y los cargos correspondientes ⁽⁴⁾ : <table><tr><th>Valor de la operación</th><th>Comisión</th></tr><tr><td>0 - 2.500 EUR</td><td>0,25 EUR</td></tr><tr><td>2.500 - 5.000 EUR</td><td>0,5 EUR</td></tr><tr><td>5.000 - 10.000 EUR</td><td>1 EUR</td></tr><tr><td>10.000 - 50.000 EUR</td><td>5 EUR</td></tr><tr><td>50.000 - 100.000 EUR</td><td>10 EUR</td></tr><tr><td>100.000 - 500.000 EUR</td><td>50 EUR</td></tr><tr><td>500.000 – 1.000.000 EUR</td><td>100 EUR</td></tr><tr><td>Más de 1.000.000 EUR</td><td>200 EUR</td></tr></table>	Valor de la operación	Comisión	0 - 2.500 EUR	0,25 EUR	2.500 - 5.000 EUR	0,5 EUR	5.000 - 10.000 EUR	1 EUR	10.000 - 50.000 EUR	5 EUR	50.000 - 100.000 EUR	10 EUR	100.000 - 500.000 EUR	50 EUR	500.000 – 1.000.000 EUR	100 EUR	Más de 1.000.000 EUR	200 EUR	0,30%	26%	0,5% ⁵⁾
		Valor de la operación	Comisión																			
		0 - 2.500 EUR	0,25 EUR																			
		2.500 - 5.000 EUR	0,5 EUR																			
		5.000 - 10.000 EUR	1 EUR																			
		10.000 - 50.000 EUR	5 EUR																			
		50.000 - 100.000 EUR	10 EUR																			
		100.000 - 500.000 EUR	50 EUR																			
		500.000 – 1.000.000 EUR	100 EUR																			
Más de 1.000.000 EUR	200 EUR																					
CFD sobre acciones de Suiza	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	35%	0,5% ⁵⁾																		
CFD sobre acciones de Países Bajos	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	15%	0,5% ⁵⁾																		
CFD sobre acciones de Bélgica	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	30%	0,5% ⁵⁾																		
CFD sobre acciones de Dinamarca	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	27%	0,5% ⁵⁾																		
CFD sobre acciones de Finlandia	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	20%	0,5% ⁵⁾																		
CFD sobre acciones de Noruega	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	25%	0,5% ⁵⁾																		
CFD sobre acciones de Suecia	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	30%	0,5% ⁵⁾																		
CFDs sobre ETFs de Europa	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	30%	0,5% ⁵⁾																		
CFDs sobre ETFs de EE. UU.	0% del valor de la operación, mínimo 0 USD	0,30%	30%	0,5% ⁵⁾																		

1) La comisión se convertirá a la divisa de la Cuenta según el Tipo de Cambio de XTB y se cobrará en la Cuenta del Cliente en el momento de la ejecución de la operación.

2) La mitad del valor del mark-up (0,15 %) se resta del precio *bid* y la otra mitad se añade al precio *ask* en el momento de ejecución de la operación.

3) El día del pago del dividendo, XTB deposita en la Cuenta del Cliente el importe del dividendo equivalente menos el cargo correspondiente.

4) El importe del impuesto sobre transacciones financieras italiano (FTT) se calcula y se cobra en la Cuenta del Cliente el día laborable siguiente al de la ejecución de la operación.

5) Todas las conversiones de divisa de los resultados de las operaciones con CFDs sobre Acciones y ETFs, y Eventos Corporativos en la Cuenta de Inversión están sujetas a un mark-up (comisión) del 0,5% del Tipo de Cambio de XTB. Esta comisión se cobra en la Cuenta de Inversión del Cliente al cerrar la posición y cuando se lleven a cabo Eventos Corporativos.

4. CFDS SOBRE DIVISAS, ÍNDICES, MATERIAS PRIMAS Y CRIPTOACTIVOS

Comisión por cambio de divisa	
Cambio de divisa de la ganancia o pérdida de la posición	0,5% ⁽¹⁾

- 1) Todos los cambios de divisa por el resultado de transacciones en instrumentos CFDs sobre Divisas, Índices, Materias primas y Criptoactivos en la cuenta del Cliente están sujetos a un mark-up (comisión) del 0,5%, que está incluido en el Tipo de Cambio de XTB. La comisión por cambio de divisa se aplica sobre el resultado de la Operación y se cobra cuando se cierra la posición.

5. TARIFA POR PROPORCIONAR DATOS DE MERCADO DE LA BOLSA DE VARSOVIA (WARSAW STOCK EXCHANGE) POR INTERNET

Personas físicas	
Acceso a datos en tiempo real – CFDs sobre Acciones, OMI, Polonia, Nivel 1	Gratuito

6. OPCIONES

Tipo	Comisión por operación (compra y venta)	Comisión de cambio de divisa sobre la Prima
Opciones (todos los instrumentos subyacentes)	0,25% del valor bruto de la Prima	0%

El importe total de la Prima está formado por tres elementos: El valor bruto de la Prima, que se calcula utilizando el precio de ejercicio bruto, y los valores añadidos o "mark-ups" sobre el precio de ejercicio y el tipo de cambio de la divisa.

7. COMENTARIOS GENERALES

Otros costes relacionados con las Operaciones en XTB, por ejemplo, Spreads, puntos swap, financiación overnight u otras tarifas y comisiones que pueden ser de aplicación al Cliente y que están descritos en otras Tablas de Condiciones y en la Tabla de Puntos Swap/financiación overnight disponibles en la página web de [XTB](#).

8. TABLA DE TIPOS DE CAMBIO DE XTB

Para convertir posiciones a la divisa de la cuenta del Cliente, XTB utiliza precios *bid* y *ask* de la Cuenta Estándar en cada operación del Cliente. La frecuencia de actualización del tipo de cambio de XTB puede ser ligeramente inferior en comparación con los precios de la Cuenta Estándar.

Si XTB no cotiza un par de divisas, permitiendo convertir directamente uno de los parámetros de Operación a la divisa de la Cuenta de Inversión, la conversión se lleva a cabo a través de la conversión del parámetro a USD y después a la divisa de la Cuenta de Inversión.

XTB informa en la Tabla de Tarifas y Comisiones sobre los posibles cargos adicionales que podrían surgir.

La siguiente tabla presenta el tipo que se utiliza para convertir ciertos parámetros de una Operación a la divisa de la Cuenta de Inversión del Cliente.

	CFDs	OMI y Derechos Fraccionados
Margen	$(\text{precio bid}^1 + \text{precio ask}^2) / 2$	N/A
Resultado de la transacción	Para operaciones de CFDs: - Precio <i>bid</i>⁽³⁾— En el caso de liquidar una operación en la divisa de la cuenta que refleje el proceso del Cliente vendiendo la divisa del instrumento para recibir el pago (posición con ganancias) - Precio <i>ask</i>⁽⁴⁾— En el caso de liquidar una operación en la divisa de la cuenta que refleje el proceso del Cliente comprando la divisa del instrumento para cubrir su responsabilidad (posición con pérdidas) Si no hay un tipo de cambio directo, el resultado será primero convertido a USD y, después, se cambiará a la divisa de la Cuenta de Inversión. Ambos cambios se harán de acuerdo con los principios de conversión individual.	N/A
Comisión	Precio <i>ask</i> ⁴	Precio <i>ask</i> ⁴
Puntos swap/financiación nocturna y valor del rollover de la posición	$(\text{precio bid} + \text{precio ask}) / 2$	N/A
FTT, otras tarifas/tributos	Se utilizará el tipo de cambio oficial del Banco Central Europeo del día anterior al que se aplique el FTT. Si ese tipo de cambio no está disponible, se aplicará el tipo de cambio del Banco Nacional de Polonia (NBP) del día anterior al que se aplique FTT.	De acuerdo con la tasa fija oficial del Banco Nacional de Polonia del día anterior
Acciones corporativas (dividendos, dividendos equivalentes, cargos sobre el dividendo equivalente, derechos de suscripción equivalentes, etc.)	- Precio <i>bid</i>³ – para movimientos de efectivo en positivo - Precio <i>ask</i>⁴ - para movimientos de efectivo en negativo	Precio <i>bid</i> ⁶
Valor nominal de la compra/venta	N/A	Precio <i>ask</i> ⁷ (para órdenes de compra) Precio <i>bid</i> ⁶ (para órdenes de venta)

1) Precio de la operación de compra.

2) Precio de la operación de venta.

3) Tipo de Cambio de XTB expresado como bid - Tipo de Cambio de XTB medio * comisión (mark-up)⁵

4) Tipo de Cambio de XTB expresado como ask + Tipo de Cambio de XTB medio * comisión (mark-up)⁵

5) El mark-up ha sido definido en los apartados 3 y 4 – Comisión por cambio de divisa.

6) Tipo de Cambio de XTB expresado como bid - Tipo de Cambio de XTB medio * comisión (mark-up)⁸

7) Tipo de Cambio de XTB expresado como ask + Tipo de Cambio de XTB medio * comisión (mark-up)⁸

8) La comisión por el cambio de divisa está incluida en el apartado 2

9. CAMBIO DE DIVISA

El Tipo de Cambio de Divisa viene determinado por los precios de la oferta. El Tipo de Cambio de Divisa se actualizará como máximo una vez por segundo.

Se aplica una comisión superior por el Cambio de Divisa los fines de semana y los días festivos (fuera del horario de negociación de instrumentos de Forex utilizado para la conversión de divisas), tal y como se indica en la Sección 1.- General. La apertura del mercado se refiere al primer precio después de la apertura de la sesión.

Si XTB no ofrece un par de divisas que permita un cambio directo, la conversión se realizará convirtiendo primero a USD y luego a la Divisa de la Cuenta.

Cambio de Divisa	Precio <i>bid</i> del tipo de cambio
------------------	--------------------------------------

Ejemplo:

- 1) Un cliente tiene una cuenta en EUR y transfiere 1.000 EUR a otra cuenta que tiene en USD. El tipo de cambio actual (*bid/ask*):
EURUSD: (**1,08215** / 1,08224)

El valor de los 1.000 EUR en USD son 1.082,15 USD = 1.000 * **1,08215**

Además, se cobrará una comisión según la información proporcionada en la sección 1.- General, que es del 0,5% o 0,8% dependiendo del momento del cambio.

- Valor de la comisión cobrada: 5 EUR = (1.000 EUR * 0,5% = 5 EUR)
o
- Valor de la comisión cobrada: 8 EUR = (1.000 EUR * 0,8% = 8 EUR)

- 2) Un cliente tiene una cuenta en USD y transfiere 1.000 USD a otra cuenta que tiene en EUR. El tipo de cambio actual (*bid/ask*):

EURUSD: (1,08215 / 1,08224)

→ USDEUR = ($\frac{1}{EURUSD}$): (**0,92401** / 0,92409)

El valor de los 1.000 USD en EUR son 924,01 EUR = 1.000 * **0,92401**

Además, se cobrará una comisión según la información proporcionada en la sección 1.- General, que es del 0,5% o 0,8% dependiendo del momento del cambio.

- Valor de la comisión cobrada: 5 USD = (1.000 USD * 0,5% = 5 USD)
o
- Valor de la comisión cobrada: 8 USD = (1.000 USD * 0,8% = 8 USD)

Adicionalmente, este servicio sólo se presta para traspasar fondos entre Cuentas de Inversión del Cliente y sólo en las divisas de esas cuentas. XTB proporciona el servicio de Cambio de Divisa solo cuando esté relacionado con otro servicio de inversión. El servicio de Cambio de Divisas de XTB no constituye una actividad de cambio de divisas. El Cambio de Divisa sólo deberá realizarse para la ejecución de órdenes específicas, como la compra de Instrumentos Financieros en una divisa distinta de la de los fondos depositados por el Cliente.